

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Descolonización en *Wallmapu*: Una mirada desde el trabajo social mapuche inserto en contextos de injusticia social y trauma colonial

Decolonization in Wallmapu: A Perspective from Mapuche Social Work in Contexts of Social Injustice and Colonial Trauma

LUZ MARINA HUENCHUCOY MILLAO

Universidad Católica de Temuco, Chile

ANDRÉS MACADO ESPINOZA

Universidad Católica de Temuco, Chile

RESUMEN Este artículo analiza la compleja relación entre el trabajo social mapuche, el Estado y la lucha por la autonomía indígena, desde una perspectiva crítica y situada en la experiencia histórica del pueblo mapuche. Se explora cómo los trabajadores sociales mapuche enfrentan una tensión estructural entre su propia historia y el ejercicio profesional dentro de instituciones estatales. En cinco secciones se examina la paradoja de su labor en la reproducción o capacidad de interpelar a las estructuras de dominación, el rol del Estado en la perpetuación de la violencia y la necesidad de descolonizar el trabajo social desde la cotidianidad y la reconstrucción de redes comunitarias. Se presentan las mediaciones dialógicas mapuche que pueden contribuir en las estrategias de autonomía y la memoria de lucha en la reconfiguración de subjetividades descolonizadas. Se concluye que la descolonización del trabajo



Este trabajo está sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0).

social mapuche es un proceso continuo de disputa, en el cual la co-producción de conocimiento y la reflexividad (*rakizuam*) tienen un rol significativo en la regeneración del tejido social y político mapuche en el largo plazo.

PALABRAS CLAVE Autonomía mapuche; descolonización; Estado; mapuzungun; Trabajo Social.

ABSTRACT This article examines the complex relationship between Mapuche social work, the State, and the struggle for Indigenous autonomy from a critical perspective grounded in the historical experience of the Mapuche people. It explores how Mapuche social workers navigate a structural tension between their cultural identity and their professional practice within state institutions. Through five sections, the article analyzes the paradox of their role in either reproducing or challenging structures of domination, the State's role in perpetuating violence, and the need to decolonize social work through everyday practices and the reconstruction of community networks. It highlights Mapuche dialogical mediations that can contribute to autonomy strategies and the memory of resistance in the reconfiguration of decolonized subjectivities. The article concludes that the decolonization of Mapuche social work is an ongoing process of struggle, in which the co-production of knowledge and reflexivity (*rakizuam*) play a significant role in the long-term regeneration of the Mapuche social and political fabric.

KEY WORDS Decolonization; mapuche autonomy; mapuzungun; Social Work; State.

Introducción

Los trabajadores sociales mapuches se encuentran en una posición paradójica y atravesados por tensiones múltiples. Aquí destacamos principalmente el dilema de, por un lado, promover el conjunto de aspiraciones colectivas e históricas del pueblo mapuche, y por otro lado, articular sus acciones profesionales dentro de instituciones formales y operar de manera coherente con las políticas estatales, las cuales, con frecuencia, tienden a no responder plenamente a las demandas de los pueblos indígenas. Es importante destacar que frente a este dilema no hay una única respuesta y existe una compleja intersección de objetivos y motivaciones contenidas en las aspiraciones de autonomía, a veces compatibles y en otras ocasiones contradictorias, con la necesidad pragmática de colaborar con las instituciones estatales para acceder a sus políticas, programas y recursos (Gómez-Hernández, 2022; Lorente y Zambrano, 2010; Valencia-Orrego, 2010).

Así, la amplitud fenoménica de estas articulaciones es bastante diversa si consideramos que cada contexto está situado, y su naturaleza debe ser evaluada por la manera en que están configuradas las situaciones específicas (Salas, 2021). El propósito de este artículo es desarrollar y profundizar en este dilema del quehacer profesional mapuche en el contexto del trabajo social en territorio de *Wallmapu*, considerando las diversas violencias, discriminaciones y heridas históricas que han afectado al pueblo mapuche, producto de la invasión de su territorio, la pérdida de su autonomía y la desvalorización de sus saberes, lengua y tradiciones culturales ancestrales (Golluscio, 2006).

El presente texto corresponde a un ensayo de análisis crítico sobre el rol del trabajo social mapuche en la disputa por la autonomía frente al Estado, la transformación decolonial y la reconstrucción de la institucionalidad mapuche, considerando las paradojas que presenta una labor profesional inserta en un punto de interfaz estructural entre las instituciones centrales del colonialismo y las redes comunitarias de resistencia. Metodológicamente se nutre, en primer lugar, de la experiencia profesional, investigativa y biográfica de la autora principal, mujer mapuche que ha trabajado por más de quince años en distintos programas vinculados a la intervención social y familiar (tribunales de familia, programas de intervención breve (PIB), de intervención especializada (PIE), de reparación de maltrato grave (PRM) y perito social para la Defensoría Penal Pública. En segundo lugar, el ensayo se nutre de una profunda revisión crítica sobre teorías y propuestas respecto de la relación de las luchas indígenas por su autonomía frente al Estado, abarcando las principales discusiones en el ámbito latinoamericano e internacional que pueden ser aplicadas a la práctica del trabajo social mapuche.

El artículo está estructurado en cinco apartados. En el primer acápite, examinamos la primera parte del dilema, la posición ambigua tanto del trabajo social, como de los propios profesionales mapuche frente al colonialismo. Se revisan las discusiones sobre el potencial que presenta el Estado para la emancipación en América Latina, especialmente considerando su naturaleza histórica y contingente. En una segunda parte, se profundiza en la paradoja del Estado en relación con la violencia hacia los pueblos indígenas, en tanto puede operar al mismo tiempo como protector y vulnerador de derechos. Esto tiene especial impacto al considerar que las instituciones centrales han mantenido en su núcleo una lógica de eliminación indígena que perpetúa los procesos de desintegración familiar. En el tercer acápite analizamos cómo en algunos casos interactúa la identidad mapuche y el rol profesional en el marco del trabajo social, práctica enfrentada a una serie de desafíos específicos, que sin embargo, constituyen la oportunidad para darle profundidad a su labor y la transformación social. En una cuarta sección se plantea que el trabajo social presenta en su quehacer la posibilidad de configurar situaciones interpersonales donde fomentar procesos intersubjetivos

de descolonización. Se argumenta que la transformación no solo ocurre en la macro política, sino en los momentos interpersonales donde se disputan significados, se reconfiguran subjetividades y se generan espacios de restitución de la institucionalidad mapuche. Finalmente, en el quinto y último apartado profundizamos en el aporte de las formas dialógicas mapuche como herramientas para el trabajo decolonial en la labor de los trabajadores sociales.

2. Transformación social e instituciones estatales en contextos de colonialismo

Un punto de entrada para profundizar en el dilema de la labor de los y las trabajadores sociales mapuche es retomar la pregunta general respecto de si es posible lograr desafiar las estructuras de dominación y ser agentes de cambio y transformación social. Especialmente respecto de las posibilidades y factibilidad de transformar las estructuras de poder desde su interior, lo cual requiere evaluar también los tipos de colaboración dentro de estas estructuras que suelen conducir a la cooptación, no sólo de la acción práctica, sino también de la propia subjetividad de los actores sociales que buscan el cambio (Valenzuela y Yévenes, 2015). Esto último es un aspecto crucial en las discusiones respecto de la autonomía frente a los poderes coloniales, ya que la estrategia pragmática siempre está expuesta al riesgo de involucrarse en cierto tipo de compromisos que subordinan la acción social a las expectativas y términos estatales (Figuerola, 2021).

El origen del trabajo social se encuentra en el conjunto de necesidades estatales en desplegar una serie de acciones de asistencia social para gestionar los problemas que el mismo Estado había creado en su proceso de conformación y consolidación. Este nivel de interpenetración y dependencia convierte la labor del trabajo social en las “manos” del Estado para gestionar la sostenibilidad social de su proyecto, interactuando con las poblaciones que han quedado excluidas del modelo político y social (Saavedra-Vázquez, 2023). Esta labor dirige y permite reconducir de manera situada los recursos de la política pública; adapta a las bases sociales e individuos el lenguaje rígido del etnocentrismo institucional e insensibilidad formalista frente a la diversidad cultural; corrige la ignorancia del centralismo respecto de la realidad local y la diversidad territorial (Morales, 2018).

Esta tarea es notable entre los profesionales mapuche, quienes logran desarrollar una modulación cultural y territorial fundamental, en tanto amortiguan a las bases sociales la aspereza y el filo de una política, que, en algunos casos, puede llegar a ser muy hostil. En la interacción interpersonal se desarrollan una serie de estrategias -a veces no del todo conscientes- para que el filo y potencial agravio sea limado. Aquí es importante profundizar en las consecuencias específicas de esta modulación al servicio del Estado.

Existen interpretaciones variadas de la naturaleza del Estado, especialmente referido a su vínculo con el colonialismo. Focalizando esta incógnita en el marco del trabajo social, se ha discutido como en la interpretación de Quijano, perteneciente a las producciones en filosofía política pesimistas, el Estado reproduce las lógicas de poder, que en el contexto latinoamericano impiden los diversos procesos de descolonización y autonomía de los pueblos indígenas (Hermida, 2017, p. 192). Sin embargo, para la autora, también es necesario revisar cómo se conceptualiza al Estado, especialmente considerando su naturaleza potencialmente constructiva e histórica. De este modo, es posible concebir al Estado como una entidad relativamente flexible, y no esencial o monolítica, sino el producto de un devenir de acontecimientos, muchas veces de naturaleza conflictiva, pero que logra amalgamar la síntesis de distintas luchas sociales. En consecuencia, es posible interpretar que el Estado logra articular formas de construcción colectivas contradictorias y paradójicas, por un lado, libertarias, y por otro, estabilizadoras del poder.

Aquí es importante indicar que el trabajo social en Latinoamérica ha logrado disputar históricamente su espacio y su agenda para crear políticas y programas con el objetivo de resolver los distintos problemas de injusticia social y vulneración de los Derechos Humanos. Esto tiene especial relevancia, ya que, sin desconocer su origen funcional, también se debe valorar una trayectoria disciplinar ardua en desarrollarse a lo largo de un proceso que es de modo significativo, tanto de lucha como de acción política, en su mayor parte dentro, pero en muchas ocasiones fuera, de la misma institucionalidad (Pereyra y Paez, 2017, p. 209).

Este movimiento de apertura de la estatalidad en búsqueda del bienestar de la población inspira reflexionar sobre el esquema que comprende de modo rígido al Estado como sinónimo de dominación, cuando al mismo tiempo desarrolla instituciones que tienen la justicia social como punto de referencia normativo de sus políticas. Lo anterior permite proyectar al Estado como una institución plástica que puede encarnar los valores de época. Esta apertura no ha sido un proceso fácil ni expedito sino lleno de rugosidades donde finalmente la agilización de procedimientos informados por estándares de justicia social fricciona constantemente con los intereses de actores privados parapetados detrás del anquilosamiento burocrático (Hermida, 2017, p. 193).

Esto permite reconocer que la profesión se encuentra en un espacio de permanente ambivalencia, mientras reproduce el poder, sin embargo, logra en su quehacer profesional y político, encarnar objetivos de luchas sociales y ser una plataforma disciplinar desde la cual exigirles a las instituciones de poder cumplir sus promesas democráticas (Pereyra y Paez, 2017). Así, para Pereyra y Paez, es importante identificar ambas facetas, *“para detectar cuándo, o en qué instancias y circunstancias”, la profesión “opera a favor de los intereses y necesidades de quienes dominan, y cuándo y en qué circunstancias lo hace a favor de los dominados”* (p. 210).

Incluso, Rain y Muñoz (2017) reflexionan respecto de las posibilidades de resistencia por vía de la profesión, compuesta por actos contrahegemónicos que pueden tomar lugar en los intersticios de la praxis profesional, una cadena de acciones que permiten hilvanar procesos de resistencia. Finalmente, el espacio primordial de la profesión, instancia que le da sentido, es el plano del trato directo con las personas (Calfío y Antilao, 2024, p. 84). En este artículo queremos destacar esta faceta clave en la que opera la praxis del trabajo social, destacando su capacidad de impactar en espacios intersubjetivos y relaciones sociales, tanto de arriba hacia abajo, como también de abajo hacia arriba, articulando distintos actores y desplegando múltiples herramientas (Pereyra y Paez, 2017). Estas herramientas están disponibles, la pregunta es si se están utilizando.

Para Hermida (2017) es importante relevar que la praxis del trabajo social se produce en un doble nivel, que conecta, por un lado, la interacción con las estructuras institucionales, y por otro, el trato directo con los sujetos. Esta situación que muchas veces es considerada contradictoria en realidad contiene el margen de maniobra más significativo en el quehacer profesional.

El rol en la mediación entre las comunidades y las instituciones teniendo como espacio de trabajo la política estatal se torna una instancia notable a la hora de dialogar con los beneficiarios y víctimas del modelo político-social. Es por ello que una mirada crítica que logre cuestionar la realidad concreta de los mecanismos de dominación y subjetivación habilita el afrontamiento de las diferentes problemáticas y diagnósticos que nos ayudan a interpretar fenómenos estructurantes como el colonialismo, el patriarcado y el neoliberalismo. El desafío estriba, sin embargo, en un abordaje desde la tradición de interpretación propia, destacando su riqueza, diversidad y controversias internas, con miras a una transformación social inmanente y sostenible, informada por los sentidos colectivos.

2. El rol paradójico del Estado para abordar la violencia. Entre la protección y vulneración de los Derechos

De acuerdo a lo señalado con anterioridad, es necesario establecer una perspectiva optimista respecto del rol del Estado destacando, en una perspectiva funcional, su carácter de instrumento para encarnar como mediador los valores de época. Esto le otorgaría cierto carácter neutral y flexible, representando así un campo político de disputa entre distintos actores y luchas sociales. Sin embargo, para la experiencia de los pueblos indígenas, y aquí nos focalizaremos en la experiencia del pueblo mapuche, la naturaleza neutral, plástica e instrumental del Estado debe ser revisada con un riguroso escrutinio. Especialmente cuando se tiende a solapar la dimensión propositiva con la descriptiva.

Así, por una parte, si bien el Estado arrastra una serie de promesas validadas democráticamente, pero siempre incumplidas, nos preguntamos si acaso sus promesas o su proyección ideal es realmente factible. Esto no significa perder la esperanza ni caer en un derrotismo prematuro, sino justipreciar si las instituciones de la estatalidad latinoamericana están habilitadas para una transformación social y estructural que permita desmontar las inercias históricas cristalizadas en sus instituciones centrales que disputan directamente la soberanía y control territorial a los pueblos indígenas (Gonzalez et al., 2021, p. 17).

Esta ha sido una discusión que ha atravesado buena parte del debate en las Ciencias Sociales latinoamericanas durante décadas, y no solo respecto a la violencia fundacional y de consolidación estatal durante el siglo XIX, sino también atendiendo la desarticulación del proceso de construcción de un ethos democrático en América Latina, destacando su interrupción mediante los genocidios perpetrados durante la guerra fría (Grandin, 2011, p. 198; Menjívar y Rodríguez, 2005, p. 12), cuestión que mantiene a los estados latinoamericanos como formaciones institucionales dependientes de la violencia política por razones securitarias (Gómez-Suarez, 2015, p. 5). Una continuidad histórica sin reflexión retrospectiva en el ámbito institucional profundo que ofrezca garantías jurídicas de no repetición (Esparza, 2009; Santalla, 2010). Ahora bien, la voz de los pueblos que han sufrido sus armas y la amenaza siempre latente del exterminio -evocada una y otra vez al mirar la historia de las generaciones sobrevivientes (Calfío y Antilao, 2024, p. 85)- claman por una respuesta que no es solo una elucubración intelectual o un ejercicio abstracto, sino una necesidad existencial. Fallar en el análisis puede costar tan caro como la misma sobrevivencia de los pueblos indígenas.

Actualmente, toda esta violencia estructural producto del colonialismo, tanto de la era imperial como de la republicana vigente, ha socavado las propias formas de autorregulación y sistemas de cuidado indígenas, dejando a los más vulnerables expuestos a la precariedad y la violencia social y sistemática vivida por mujeres, niños mapuche (Painemal y Álvarez, 2015). Esto conlleva a una consecuencia paradójica, ya que al mismo tiempo, resultan muy necesarias las instancias formales y no formales en la cual se supervisa el respeto de los derechos específicos de las víctimas de esta desprotección a la violencia.

Por otro lado, en muchas ocasiones se invocan estos roles de protección de derechos como justificación y fundamento que valida la existencia del Estado vigente como un todo. Sin embargo, aquí es necesario lograr diferenciar y reconocer, por un lado, los componentes de la estatalidad que forman parte de los mecanismos de dominación, y por otro, qué tipo de procesos sociopolíticos no lo son. En efecto, frente a la real necesidad de intervenir en las dinámicas de violencia, existen distintos tipos de involucramiento con el Estado, ya sea fundamentados en: necesidades inmediatas

e instrumentales; por motivos estratégicos y transformadores; o por razones de resistencia y descolonización (Briones, 2015; Burguete, 2018, p. 11-22; González et al., 2021, p. 17). Todos estos con variados efectos sobre la autonomía a largo plazo y, en especial, con distintos impactos en la perpetuación o en la disrupción efectiva de las estructuras generativas del daño.

Este punto es relevante, ya que la violencia estructural, en algunos casos es bastante clara y discernible, pero por lo general no es fácil de identificar o asociar a instituciones estatales debido a la normalización de la asimetría y el maltrato, que por vía de dinámicas coloniales sedimentadas en habitus, distribuye el daño de manera asimétrica sobre los cuerpos racializados de las víctimas según intersecciones de sexo y género (López-Andrada y de las Vacas, 2020; Conejo y Reyes, 2024; Suarez y Caullan, 2020). Esta dificultad es mucho más compleja cuando el daño y la violencia se produce en las dinámicas interpersonales internas a los territorios y familias mapuche (Álvarez-Díaz y Painemal, 2021). Muchas de estas dinámicas internas de violencia, se encuentran condicionadas por la lógica institucional profunda que busca la eliminación indígena, y que se encuentra en la base del despojo cultural y territorial (Delrio y Pérez, 2018; Veracini, 2011; Wolfe, 2006). Esta lógica se filtra hacia las relaciones interpersonales, especialmente dentro de las familias, donde se reproduce una violencia sostenida sistémicamente por los sistemas sociales e institucionales.

Para Segato, la modernidad colonial de ultramar y luego el Estado republicano exacerbaban las jerarquías socioculturales de las sociedades indígenas, convirtiendo los sistemas patriarcales pre-coloniales de “baja intensidad” en sistemas patriarcales de “alta intensidad” (Segato, 2015, p. 82). Estas jerarquías fueron amplificadas mediante el espectro de la violencia inscrita en nuevas dinámicas de poder movilizadas por la imposición de instituciones políticas y la lógica de maximización de los beneficios empresariales, que al interactuar con la esfera cultural terminaron por instrumentalizar, disolver y/o eludir el conjunto diverso de distinciones de estatus (Segato, 2015, p. 84).

Así, la profundización de las posiciones de sometimiento son producto de dinámicas de poder normalizadas mediante mecanismos institucionalizados en el nuevo orden social capitalista (Fraser y Jaeggi, 2018, p. 116). Para Fraser, estos mecanismos se desprenden del proceso de separación de las actividades de producción y reproducción, y la separación de la explotación de la expropiación, distinción que en los contextos coloniales significó un proceso de exclusión de la esfera reproductiva atravesada por una jerarquía de estatus, entre quienes, por un lado, estaban protegidos jurídicamente por el Estado, y por otro, quienes fueron empujados a una posición estructural de indefensión política (Fraser y Jaeggi, 2018, p. 49).

El intento del Estado chileno por resolver sus problemas de disputa de soberanía con los pueblos originarios lo llevó a décadas de aniquilación y campañas de exterminio. En efecto, las entidades paradigmáticas que han forjado políticamente el abismo en la diferenciación de estatus de protección y desprotección han sido los Estados, los cuales además han fabricado las situaciones sociopolíticas de sometimiento para codificar estas jerarquías de estatus sobre los grupos sometidos (Fraser y Jaeggi, 2018, p. 51). El núcleo de la legitimidad de las instituciones de las nuevas repúblicas estaba fundamentado en la eliminación de las instituciones pre-coloniales, lo que se expresó en distintas acciones de agresión sobre normas, prácticas y cuerpos con el propósito de la destrucción de las sociedades indígenas. Esta lógica de eliminación tuvo distintos niveles de intensidad y crudeza y evolucionó en el tiempo hacia mecanismos formales de despojo territorial, asimilación cultural y subordinación política (Nahuelpan y Antimil, 2019; Pinto, 2003).

Este proceso de desarticulación sociopolítica arrastró también la desarticulación de los sistemas de autorregulación comunitaria, sus sistemas de salud y las prácticas de protección interna, debilitándose durante el siglo XX las propias formas de supervisión y regulación desde las normas culturales tradicionales (Gone, 2014; Reading y Wien, 2009). En el caso mapuche, el quiebre de su estructura social y las políticas de asimilación que buscaron su desaparición cultural, lingüística, identitaria y dilución genética, configuraron un nuevo horizonte psico-cultural y marco de época para la internalización autodestructiva de adscripciones coloniales. Este proceso de asimilación forzada y persecución de prácticas culturales conlleva un abandono de los componentes “culturales” del “sí mismo”, y en ese movimiento de autonegación, un desprendimiento corrosivo hacia las propias bases de la autoconfianza y el autorrespeto. Este fenómeno de internalización psíquica de las estructuras de dominación y el ajuste de la subjetividad de los sujetos sometidos a la lógica institucional de los sistemas opresivos, fue descrito tempranamente por Fanon desde mediados del siglo XX (Coulthard, 2014, p. 31). Para nuestro caso, la presión institucional y entorno social han tenido efectos que pueden incluso socavar los fundamentos del convencimiento de que se tiene el derecho a vivir (Tereucán et al., 2017).

Este legado de la eliminación genocida es un condicionante significativo de los problemas psicosociales y fractura de los vínculos familiares y comunitarios, en particular la violencia, el maltrato y el abuso. Estos últimos, según investigadores en contextos similares entre pueblos originarios, toman forma dinámica como una forma de trauma histórico y colonial en su transmisión compleja de una generación a la siguiente, donde las figuras abusivas reproducen patrones de violencia y el ciclo generativo de prácticas de maltrato, mientras no exista una red, una familia, una comunidad que problematice estos hechos (Brown-Rice, 2013; Mitchel et al., 2019). Es importante, sanar y abordar la reparación del daño desde el propio saber ancestral, donde las

familias problematicen y analicen su realidad desde su contexto particular y donde el abordaje terapéutico sea familiar, amigable y que tenga sentido para ellos. Por tanto, cuando la metodología y la terapia no son pertinentes, las dinámicas intergeneracionales agravan y profundizan aún más la experiencia de sufrimiento y desestructuración de la sociedad mapuche. En este punto, las investigaciones desarrolladas en contextos internacionales han dado cuenta de cómo las víctimas de abuso sin acceso a marcos comunitarios tradicionales para procesar su sufrimiento, pueden sostener estas formas de relación con el riesgo de normalizarlas al punto de volverse invisibles (Braithwaite, 2018). Este silencio dificulta que el problema pueda reconocerse o ser verbalizado donde la falta de su confrontación puede perpetuar su internalización y las dinámicas de abuso (Cortés-Arboleda, et al., 2011; Pereda et al., 2018).

El desmantelamiento de los sistemas tradicionales de cuidado y auto regulación comunitaria, en la actualidad, ha sido reconducido por vía de sistemas punitivos de control y sistemas de asistencia estatal, los cuales mantienen la inercia de los ciclos de traumatización, violencia y la exposición de menores de edad a riesgos, en un contexto estructural de ausencia de redes protectoras, aislamiento y desconfianza intracomunitaria (Mercado-Catriñir, 2024).

Desde nuestra perspectiva, estos ciclos de traumatización no ocupan el centro de la preocupación de las instituciones que componen los sistemas de asistencia, en tanto, estas pueden seguir operando y mantener su funcionalidad. El problema aquí para las instituciones comienza cuando comprometen su legitimidad y las promesas básicas que garantizan la sostenibilidad del proyecto estatal. Esta negligencia aquí detectada tiene una sospechosa continuidad histórica con la lógica de eliminación de la presencia indígena. No como algo buscado de manera intencional y explícita por los individuos, sino como una inercia estructural compuesta por una cadena de acciones y consecuencias sistémicas no intencionales que producen una constante fricción con los intentos de sobrevivencia de las familias mapuche.

En efecto, hay que destacar que no solamente existe una invisibilidad de estos mecanismos generativos del daño frente a las instituciones, sino que también, estos problemas psicosociales, como el alcoholismo y el abuso de sustancias, son instrumentalizados por particulares y figuras públicas, donde se difuminan los límites de las instituciones públicas y los intereses privados (Huenchucoy, 2024).

Destaca, además, la violencia policial en la vida cotidiana que actualmente forma parte de la configuración de imaginarios de dolor e incomprensión entre la infancia mapuche, violencia que incluso emerge en sus representaciones durante las instancias de juego (INDH, 2012; Uribe et al., 2014; Vásquez-Palma et al., 2022). Pese a que la infancia y adolescencia mapuche está expuesta a daño psicosocial profundo, los sistemas y modelos de intervención vigentes suelen abordar de modo parcial los elementos estructurales del problema (Mella, 2022). Esta situación se desprende de la

profunda lógica de eliminación indígena que permea las instituciones centrales. Así, los sistemas de protección de menores, si bien, buscan formalmente la protección de sus derechos, en la práctica no sólo constituyen el lugar donde se gestiona la precariedad, sino que también cumplen funciones de disciplinamiento a menores de edad infractores de ley.

Estos niños y niñas son separados de sus familias, lo que desestructura formalmente la integración familiar. Es decir, las funciones de protección de derechos se entreveran institucionalmente con la función de encarcelamiento, reproduciendo la función colonial del rapto de niños y niñas indígenas a sus las familias (Freedman, 2018). Espacios institucionales donde además se vulneran de manera sistemática sus derechos humanos (Cillero et al., 2017; Tolentino-Toro, 2024).

3. La persona y su rol en el trabajo social mapuche

El trabajo social, en primera instancia nos invita a hacer un ejercicio de revisión del *inche*¹, *iney ta inche*², *chew ta tuwvn*³. Este ejercicio, implica revisar quién soy, de donde vengo, cual es mi historia, mis heridas, mis alegrías. Intentar responder, el rol que tiene cada ser humano en ese contexto. Desde ahí comienza el viaje del ser de la persona dedicada al Trabajo Social mapuche, que implica reconocer su historia, la identidad, el saber, los desafíos, dar cuenta de sus opiniones en espacios y situaciones complejos, poner límites y debatir en contextos de poder.

Este aspecto se manifiesta de manera concreta en la vivencia de la autora principal de este escrito, al recordar las palabras de su bisabuelo al momento de partir a estudiar. Él se negaba a que su bisnieta se encantara de los libros, lo cual se debía al dolor experimentado por el racismo y la discriminación: “*Chew rume amulmy ngoymalaya-yamy tamy mapuche ngen, tamy tuwvny, tamy reiñma, femlymy may ngelayayamy tavcfachi mapu*”⁴ (“Nunca olvides de donde vienes, tu familia, tu territorio tu historia, si lo llegas a hacer no existes en este mundo”). Al descifrar aquello, si una persona olvida de dónde proviene, se pierde la orientación y la claridad de situar críticamente los desafíos a los que se enfrenta.

1. Inche, yo

2. ¿Quién soy yo?

3. ¿De dónde vengo?

4. Bisabuelo Domingo Millao Caniuqueo yem, quien fue un *ngenpin* del *rewe weicha*.

En consecuencia, los trabajadores sociales mapuche son accionados desde una realidad histórica de un pueblo preexistente al Estado de Chile. Así mismo, este rol implica posicionarse desde una deuda histórica que parte de reparar desde la institucionalidad a través de metodologías de acción social, formas de abordar el dolor, reconocer los saberes de los pueblos indígenas con los cuales se trabaja. Adicionalmente, y cómo hemos adelantado en los párrafos anteriores, la profesión se despliega, según cada caso, en un contexto de experiencias transgeneracionales de trauma colonial.

Desde una aproximación situada y desde wallmapu, para Huenchucoy (2025), el trauma colonial es comprendido como “el conjunto de experiencias de sufrimiento social asociado al dolor y heridas que están presente en la sociedad mapuche frente a hechos históricos que se han generado en guerras, despojo y violencia constantes generado por el colonialismo” (p. 43)⁵. En consecuencia, son prácticas que se han perpetuado y que han tenido impactos coloniales que han afectado a los pueblos indígenas sus tierras y lenguas. Esto se evidencia en los relatos orales, formato comunicativo que los mantiene vivos, en tanto la oralidad hace posible que las nuevas generaciones experimenten lo narrado de una forma cercana a como si las hubieran vivido.

Gran parte del trabajo realizado por los trabajadores sociales mapuche consiste en abordar los efectos de los procesos de desarticulación familiar y dinámicas destructivas que afectan a los territorios. Esto requiere abordar directamente la dificultad de hablar sobre los problemas psicosociales al interior de los territorios mapuche, darles voz a las víctimas, cuestionar las prácticas incubadas durante la violencia colonial y que hoy son imitadas por los agresores.

Es importante el involucramiento en aquellos sitios y complejas realidades donde la burocracia e inercia institucional es ciega, ya que es en esa inacción institucional donde se perpetúa el ciclo del daño y muerte de los más vulnerables. Ahora bien, se presenta un alto costo entre los profesionales al momento de comprometerse más allá de lo que las instituciones permiten. Existe una situación especial entre los y las trabajadores sociales mapuche al abordar estos problemas e involucrarse en estas demandantes situaciones, debido a que éstas interpelan dimensiones personales e íntimas, activando en algunos casos, heridas muchas veces no trabajadas o evitadas de manera activa para el desarrollo de otras facetas dentro de la trayectoria individual.

De esta manera, la labor de los trabajadores sociales se convierte en una práctica de lucha no solamente contra la inercia institucional y estructura de violencia, sino que, de manera más crítica, una lucha contra el propio sufrimiento y biografía personal. Por ello, cobran especial relevancia las prácticas de cuidado -también profesionales- para poder perseverar frente a situaciones y casos donde escasean los agentes profesionales comprometidos con el cambio.

5. Tesis doctoral titulada “Trauma Colonial, Experiencias de Injusticia y Sanación en Wall Mapu. Witrapvrramal: Procesos de Reparación y Superación del Wezake Kutran en Personas Mapuche.

Aquí destacamos que, en algunos representantes del trabajo social, la identidad mapuche precede a la identidad como profesionales, por lo tanto, en estos casos, es desde el lugar de enunciación mapuche que se va a definir la manera de accionar en el plano profesional. Así, este lugar de enunciación constituye un eje central desde el cual se define una praxis general, orientada por la continuidad de un legado generacional de luchas que preceden, y por lo tanto, influyen, en la propia trayectoria. Esto ha sido considerado como un enfoque metodológico y político transformador en el Trabajo Social indígena, ya que permite operar dentro de los marcos ontológicos situados y reconstruir las propias formas de institucionalidad (King, 2022), lo cual, no solo determina el tipo de aproximación epistémica con respecto a los saberes y modos de saber hacer, sino que también implica una praxis ético política que interpela de manera personal. En este punto destacamos la contribución mapuche inmanente, a través del *kupalme* y *tuwun*, que permite reproducir una serie de códigos que viabilizan la restitución sostenible de la propia institucionalidad mapuche y redes comunitarias.

Todo lo anterior significa que se está dentro del sistema y sus espacios institucionales, pero al mismo tiempo, fuera de ellos. Por una parte, existe el pesar de un accionar y autonomía en cuanto al ámbito de los medios instrumentales, restringidos, ya sea por razones normativas o legales que confinan la propia capacidad para operar, y el consecuente efecto en el conflicto ético y su correlato en el desgaste y sobrecarga emocional que puede llevar a la quema profesional. Sin embargo, al mismo tiempo, el estar fuera de estos espacios brinda una ventaja estratégica para lograr articular -por medio de las propias capacidades y labor al interior de los espacios institucionales- los aspectos internos y propios de los territorios. Hay antecedentes de cómo los exponentes del trabajo social con intereses descolonizadores en contexto mapuche disponen de un “espacio discrecional” en el cual orientar un trabajo emancipatorio (Muñoz Arce, 2015).

En esta línea es necesario ir más allá de la burocracia que no aborda los procesos estructurales, sino involucrarse en la rearticulación de los problemas contemporáneos con la sabiduría y formas de resolver los asuntos según el profundo *mapuche kimun*⁶ que se ha heredado desde tiempos inmemoriales y que se reactualiza en cada época.

6. Saberes mapuche que alude a la noción ontológica sobre los diversos conocimientos del entorno natural y lo que rodea a lo humano. En este sentido los saberes mapuche, son los conocimientos de la naturaleza interpretación de la luna, de los sonidos del mar, la dirección del viento, las hierbas medicinales y su función. Todos los saberes que están en vinculación con la naturaleza. Por eso, esos saberes enseñan al ser humano. Todos los pueblos indígenas tienen sus propios conocimientos relacionados con su contexto.

Así, es clave que los trabajadores sociales mapuche no reproduzcan la inercia institucional de degradar los sistemas de cuidado que aún existen en los territorios. Estos representan los pilares desde donde se debe restituir lo que es continuamente erosionado. Tampoco es de sorprender que las modalidades comunitarias y tradicionales están sin respuesta frente a la novedad de problemas contemporáneos, sin embargo, esto no debe difuminar los mecanismos por los cuales se les impide a estos propios sistemas actualizarse de manera inmanente.

El desafío para los trabajadores sociales es como poder politizar los distintos campos y sectores de intervención, y no al revés, que su labor sea despolitizada por la burocracia que institucionaliza lo social. Hay enormes riesgos y hay muchas situaciones que se prestan para la penetración estatal en áreas que afectan el ejercicio de la soberanía y autonomía. Así, se corre el riesgo de que se produzca una medicalización de los problemas psicosociales que afectan a las comunidades mapuche, y crear sistemas de asistencia que refuerzan la despolitización de los factores estructurales que gatillan y mantienen los fenómenos psicosociales de autodestrucción (Huenchucoy y MacAdoo, 2024).

En este contexto, ponderamos que el apoyo institucional es de fundamental importancia para múltiples problemáticas que deben ser abordadas estratégicamente, considerando los propios saberes de resolución de conflicto y comunicación que tienen los pueblos indígenas. En el caso mapuche, las comunidades cuentan con sus estructuras e institucionalidades propias, mientras que el Estado opera desde una inercia institucional más o menos impermeable a los saberes propios de las familias mapuche y sus comunidades. Son dos caminos distintos, sin embargo, existe una obligación pragmática de hacer frente a las dificultades para la sobrevivencia, la protección y la reproducción material de la vida de las familias. Adicionalmente, en línea a lo reflexionado en otros autores, queremos destacar que esta diferenciación no debe pasar por alto que el nivel micro político y el macro político se encuentran articulados. La diferencia de escala y temporalidad del abordaje de los problemas cotidianos frente a los de larga duración, no debe desorientar que es precisamente en la política del día a día donde el Estado logra ajustar su control práctico (Hunt, 2015). Es decir, es en las prácticas domésticas, cotidianas y situaciones concretas donde también se disputa la autonomía.

Esto es importante de reconocer ya que si el tipo de intervenciones son coherentes con la reparación del tejido social; la recomposición de relaciones fragmentadas por el colonialismo; la reconfiguración del poder de los territorios acompañado por la revitalización lingüística y de los saberes mapuche, entonces incluso desde posiciones subordinadas (en la dimensión formal), en la práctica se logran actos descolonizadores profundos.

4. El momento interpersonal, el trabajo en red y la configuración de situaciones sociales

Aquí se debe destacar la necesidad de dilucidar qué parte fundamental de la praxis descolonizadora tiene lugar en situaciones concretas y específicas. Estas, a su vez, son situaciones en las cuales se encuentra en juego la soberanía estatal y dinámicas intersubjetivas de todo orden. Y es precisamente en la dimensión intersubjetiva de los momentos y situaciones interpersonales donde es posible reconfigurar las subjetividades movilizadas por el poder colonial (Maynard et al., 2021). Es en esta dinámica donde se pueden construir, deconstruir e interpelar las asimetrías simbólicas.

La faceta intersubjetiva que aquí nos interesa, tiene especial manifestación durante el momento interpersonal, ya que esta es la instancia en la cual, por vía de la reflexión conjunta y dinámicas de empoderamiento genuinas se co-construye el sentido, no meramente simbólico sino con profundas repercusiones en las políticas del cotidiano. Estas son oportunidades en las cuales se pueden reconfigurar las relaciones institucionales y transformar situaciones asépticas, neutrales o incluso que puedan ser perjudiciales y coloniales, en espacios de disputa y momentos de descolonización/restitución de las normas, valores y formas de autoridad e institucionalidad mapuche (Penak y Allen, 2022). Aquí destacamos que estas acciones y situaciones no representan meros espacios “blandos” de fortalecimiento de la identidad cultural, o una corrección intercultural de políticas sin pertinencia, sino que son instancias en la cual es posible la articulación de espacios de restitución mapuche auténticas y praxis de autonomía indígena.

Consideramos que en el marco general de una inercia funcionalista que normaliza la dominación hacia la sociedad mapuche, las acciones de interpelación desde el *mapuche kimün* y el legado histórico acumulado en la larga lucha política, permiten devolver la agencia anticolonial que logra interpelar a las instituciones de poder. Estas acciones no se inspiran o provienen de una lectura vanguardista de autores e intelectuales sobre la posibilidad de ir más allá del poder de subjetivación del Estado -articulaciones teóricas siempre necesarias como faceta reflexiva de procesos de lucha social-, sino que se originan desde la transmisión oral y memoria colectiva de injusticias sufridas por generaciones pasadas, y que hoy merecen ser rescatadas, como actos de búsqueda propios de un proceso largo y continuo de reparación histórica.

Esto significa que la labor de los y las trabajadores sociales mapuche representa un lugar de resistencia, ahora bien, no porque la institución esté capacitada para ello, sino porque la persona del profesional vehiculiza y trae a la institución contenidos simbólicos y un tipo de soberanía indígena que logra disputar al Estado su pretensión de legitimidad. Para Nicole Penak, trabajadora social Mi'kmaw y Wolastoqiyik, la posición intersticial de su labor en el contexto colonial canadiense evoca la astuta figura del “Trickster”, un mediador entre mundos (2022, p. 198). Por ello, estas acciones

de resistencia al interior de ciertos espacios institucionales deben ser estudiados, no porque se legitimen, sino que es válido justipreciarlos como instrumentos factibles de ser utilizados como recurso mediador para resolver problemas específicos. Lo que significa, al mismo tiempo, lograr reconocer situaciones y momentos donde es posible activar estas memorias históricas que permiten reafirmar la autonomía. Esta claridad permite detectar, por un lado, los mecanismos que reproducen la dominación y las estructuras generativas del daño, y por otro, los procedimientos y modalidades operativas dentro del marco institucional que no tienen repercusiones perjudiciales en el largo plazo.

El énfasis puesto en las situaciones cotidianas, las cuales no suelen ser consideradas como relevantes por el radar calibrado para sintonizar la macro política, nos permite re-enmarcar la propia labor del trabajo social. En este sentido, no hay que esperar a que las instituciones cambien y acojan las demandas políticas registradas en los innumerables informes y documentos olvidados en archivos. Las instituciones centrales tienen sus tiempos anquilosados y son resistentes al cambio. Además, la dominación colonial está bastante cómoda y protegida por estas instituciones, especialmente, las instituciones de la violencia.

Lo que destacamos de esta situación es que la no respuesta desde las instituciones centrales no debe desestimular la incansable labor cotidiana de los y las exponentes del trabajo social, y lo que en esta labor se logra producir a un nivel intersubjetivo. Esto es determinante si tomamos en consideración las interpretaciones que ponen énfasis en el afrontamiento del colonialismo internalizado y la “purga colonial” como aspecto fundamental en la transformación descolonial (Coulthard, 2014, p. 39). Como hemos desarrollado en las secciones anteriores, es en la dimensión subjetiva donde se juega parte importante de la acción autodeterminada, y es mediante la configuración de situaciones que propicien esta transformación y la movilización de redes que los y las trabajadoras sociales impulsan en búsqueda de la restitución de la institucionalidad mapuche, lo que en conjunto representa una labor de gran importancia en este complejo proceso.

En la discusión respecto de cuáles son las tácticas políticas, tanto legítimas como efectivas, para lograr avanzar en las aspiraciones políticas indígenas, existe una tensión notable respecto del dilema de la canalización formal y procedimientos reconocidos por el Estado frente a acciones políticas directas en espacios concretos, por fuera de los procedimientos de negociación estatal. En este contexto, se ha planteado que la fuerza del resurgimiento y la descolonización en contextos de dominación estructural se juega en las acciones que logran prefigurar un mundo de prácticas propias orientadas desde las formas de normatividad anclada al territorio. Estas prácticas disruptivas pueden ser de todo tipo en cuanto a sus objetivos, sin embargo, tienen valor en sí mismas en tanto logren configurar situaciones de autonomía (Coulthard,

2014, p. 166). Estas acciones refuerzan los principios y orientaciones en un modelo de convivencia informado por saberes indígenas que permiten configurar espacios sociales densos en normas y reglas específicas que logran objetivar las propias formas de institucionalidad.

En esta línea, una capacidad que queremos poner de relieve y que forma parte del trabajo y labor de los trabajadores sociales tiene relación con el tratamiento directo con las redes de apoyo formales e informales que componen el tejido social que trenza a los actores y entrelaza las distintas entidades sociales (Zalpa, 2020, p. 231). Con esto nos referimos al entramado específico de relaciones y recursos de distinto tipo y naturaleza que pueden ser trabajados en función de objetivos específicos. La capacidad de describir las redes, diagnosticar la situación de estas redes, identificar sus recursos, y por lo tanto, intervenir en un objetivo colectivo. Cuando tenemos la claridad de los objetivos que se buscan y que encaminan hacia procesos de descolonización concretos, el trabajo sobre estas redes puede generar transformaciones genuinas en la realidad situada de las familias.

Activar recursos existentes en las redes requiere detectarlos; generar condiciones para que estos logren ser movilizados y articulados en función a un objetivo concreto; y fomentar que los actores de la red se involucren en su puesta en práctica. Muchos de estos recursos son de carácter instrumental, es decir, que componen redes orientadas a responder a problemas específicos, sin embargo, aquí lo que destacamos son principalmente las redes socioculturales que logran movilizar principios, valores y prácticas originadas en nuestras historias territoriales y que logran ser el sustrato fundamental para la acción reivindicativa y política. Destacan las posibilidades de activación de alianzas, prácticas tradicionales de recomposición de confianza, reconocer lugares de memoria, restitución espiritual de espacios, articular historias territoriales, activar sistemas de justicia, reforzar los protocolos de diálogo, poner en práctica normas de redistribución de recursos (Coulthard y Simpson, 2016; Penak y Allen, 2022).

La acción de restitución de la institucionalidad mapuche es la principal forma en la cual se logra una descolonización práctica, ya que interpela directamente los hilos de dominación estatal. Esto se logra mediante el reconocimiento propio de las autoridades tradicionales, la regulación de las situaciones por normas mapuches de convivencia, la restitución sociocultural anclada en la territorialidad y la activación de las propias formas de institucionalidad mapuche.

5. Mediaciones dialógicas mapuche para un trabajo social descolonizador

Existen diversas estrategias metodológicas propias que cumplen un rol importante en la co-producción de conocimiento en el marco de la labor decolonial de los y las trabajadores sociales mapuche. Estas estrategias permiten posicionar las voces de los territorios de manera inmanente a través del *piam*, *epew* y *ngvlamtun*, siendo estas formas de expresión, además, la manera comunicativa en la cual es posible expresar la vivencia del sufrimiento, donde el dolor y la realidad sufrida emerge desde el relato oral. Este relato es co-producido con mayor fluidez cuando las personas se sitúan e interactúan con el profesional desde sus propios códigos y protocolos propios.

Destaca aquí de modo primordial que una de las modalidades más potentes para lograr esta praxis es a través del *mapuzungun*. La práctica de hablar *mapuzungun* fue castigada a través de todas las instituciones estatales durante largo tiempo y afectó a generaciones que incluso hoy en día desprecian su propia lengua materna. Así, hablar *mapuzungun* en estos espacios es un acto de resistencia que devuelve la dignidad a los hablantes.

Al mismo tiempo, la lengua crea un espacio sociocultural que porta saberes, formas de institucionalidad y eticidad mapuche sumamente significativas. En este sentido, esta práctica no solamente contribuye en la revitalización lingüística, sino que representa el medio más excepcional para la movilización de contenido simbólico mapuche, y al mismo tiempo la manera de reactualizar los saberes a las situaciones contemporáneas distintas a la de las generaciones anteriores. Así, el *mapuzungun* actúa como un puente de comprensión desde el mapuche *kvmvn*; como la forma de acercarnos al campo específico del asunto principal que ocupa el quehacer profesional. Incluso, más allá del idioma en sí, el *mapuzungun* representa un modo de acercamiento al saber comunitario, y opera como fuente de transmisión del conocimiento, realidades y sensibilidades que logran interactuar con elementos metafísicos de suma importancia para ciertos procesos de reparación comunitaria.

Estas modalidades dialógicas propias propician una relación de respeto y auto-reconocimiento, enmarcando la sociedad mapuche en la articulación entre el *che*, el *reñmawen* y el *lof*. Aquí cumplen un rol destacado las autoridades tradicionales, las personas mayores, los jóvenes y niños, todos quienes cumplen roles en diversas áreas del *lof*. El territorio es fundamental, en tanto, soporte material, simbólico y sostén de prácticas normativas que representan el tejido institucional orgánico y vivo en el cual se produce la vida social de las familias.

Adicionalmente, destacamos momentos y prácticas cotidianas que articuladas en red fomentan procesos intersubjetivos que facilitan la configuración de situaciones de resurgimiento y empoderamiento político. Destacamos aquí, el primer contacto que se realiza a través del *pentukun*, operado desde el uso protocolar del *mapuzugun*. Este es un tipo de saludo protocolar, siendo este un código mapuche donde se logra

presentar a las personas en su contexto socio histórico en *Wallmapu*. Aquí se informa sobre la persona, el *tuwvn* y *kvpalme* del profesional. En estas instancias se puede hacer entrega del *yewvn*, que representa una práctica de reciprocidad. Puede consistir en llevar alimento o algún presente al grupo familiar. Todo esto propicia un contexto y relación de confianza que interrumpe con los patrones de imposición normalizados en los contextos patagónicos de la subalternidad colonial.

El *nvtramtun*, por su parte, es un diálogo que se genera entre dos personas o un grupo determinado. Tal como refiere Quidel (2025), es la conversación que, “ya sea bajo un tema específico o una lluvia de temas, se va desarrollando sin un tiempo determinado o definido, pudiendo llevarse a cabo en varias sesiones” (p. 22). En consecuencia, el *nvtram* insta al diálogo como construcción del saber conjunto, es decir, que posibilita el diálogo horizontal a través de la mirada y la comunicación intercultural. El *mizawvn*, por su parte, es la forma de compartir comida teniendo como trasfondo dialogar sobre temáticas de relevancia para sus integrantes, esto se logra luego de los protocolos anteriores.

Lo que queremos destacar es la posibilidad de reconfigurar situaciones sociales específicas que permiten la puesta en práctica y objetivación de valores, sentidos socioculturales y sistemas normativos propios que componen la estructura institucional tradicional mapuche. Estos se mantienen latentes pero invisibilizados, esperando su necesaria activación para gatillar procesos de empoderamiento territorial. Esto tiene especial relevancia en el momento de la validación de decisiones colectivas. Por lo cual resulta fundamental proteger, fomentar y fortalecer la función legitimadora de la validación intersubjetiva de acuerdos por vía de procedimientos y protocolos mapuche.

En esta línea, destacamos el *travwn*, consistente en un encuentro de varias personas en un territorio y lugar especial, donde se desarrolla una temática particular de interés colectivo, donde todos los miembros participantes comparten opiniones, experiencias y consejos. Es una importante instancia para la producción de consensos y validación de acuerdos, como también la puesta en comunicación abierta de posibles desacuerdos. En estas instancias destaca el *weupitun* que corresponde a un discurso que lo desarrolla una persona significativa del territorio, ya sea por experiencia, conocimiento y respeto otorgado por su territorio. Se les permite dar discursos y mensajes de un tema determinado a un grupo de personas.

Esto tiene especial importancia en la creación de puentes intercomunitarios como también intersectoriales donde se juega el potencial de reconfigurar situaciones y significados. Es en la capacidad de rearticulación de redes de distinto tipo donde los nodos independientes tienen el potencial de convertirse en una interacción activa para la producción de dinámicas y funciones que pueden constituir nuevos recursos.

En esta línea, estas prácticas no deben limitarse a una lógica zonal de territorios confinados, ya que precisamente parte de la visibilización de los recursos internos de los territorios tienen creciente coherencia con la valorización lograda por vía de la lógica reticular de alianzas internacionales de co-aprendizaje. Estas formas de apoyo y solidaridad son cruciales en tanto recursos políticos que permiten hacerle frente -aunque lamentablemente de manera no suficiente- al monopolio de la violencia de las estructuras estatales.

Finalmente, queremos poner de relieve el *rakizuam* que va de la mano con la capacidad de analizar y reflexionar con respecto a las prácticas dialógicas mencionadas anteriormente. El *rakizuam* es el ejercicio de pensar, ordenar y ponderar, práctica fundamental para los contextos coloniales donde los mecanismos de subordinación no siempre son evidentes. En efecto, se corre el riesgo de que al objetivizar estos “recursos” culturales, dándoles un sentido funcional, puedan ser fagocitados por el capitalismo y absorbidos por la lógica del sistema estatal. Esto suele suceder cuando se instrumentalizan los modelos de intervención, que si bien, pueden ser nominalmente interculturales o comunitarios, en la práctica pueden reproducir lógicas individualistas (Rain y Muñoz, 2017), o como ya se ha mencionado en los párrafos anteriores, entrapar torpemente los procesos inmanentes de las territorios en el desarrollo de sus capacidades.

Esto cobra especial relevancia en el contexto de las relaciones coloniales, donde las conquistas sociales logradas por las luchas de generaciones pasadas, al institucionalizarse en procedimientos y recursos, corren el riesgo de rigidificarse con el tiempo. En lugar de seguir impulsando nuevas luchas y procesos políticos, pueden transformarse en mecanismos de sujeción que obstaculicen la acción política emergente. Por esta razón, es fundamental que la movilización de estas redes esté orientada por una función de contrapoder, especialmente en el plano del *rakizuam*. Esto exige una revisión y actualización constante de las normas propias de la sociedad mapuche, en coherencia con sus valores culturales y en diálogo reflexivo con su historia de lucha. Al mismo tiempo, estos procesos deben orientarse hacia una autonomía práctica guiada por la propia agencia, y no por las expectativas y términos impuestos por el Estado. De este modo, no se plantea una estrategia meramente reactiva, sino un enfoque centrado en formas auténticas de ejercicio de la autonomía, informadas tanto por una lectura sistémica de las prácticas como por los mundos de vida indígenas.

6. Conclusiones

En el contexto de la celebración del centenario del trabajo social en Chile, a lo largo de este artículo se han desarrollado los argumentos, para proyectar una idea de trabajo social mapuche que pueda trascender al rol funcional como instrumento de mediación estatal, lo cual se sustenta en una praxis profesional basada en la restitución de la institucionalidad indígena, soberanía y autonomía comunitaria. Así, es a través de la prefiguración política, la validación intersubjetiva y la activación de recursos simbólicos territoriales -sin depender de reformas externas- el ejercicio profesional puede plantearse de manera autodeterminada frente a la lógica colonial del Estado.

En la primera parte del artículo, se analizó cómo los representantes mapuches del trabajo social en Chile enfrentan una tensión estructural que combina, a menudo de manera contradictoria, objetivos de colaboración con el Estado y aspiraciones de autodeterminación. Esta tensión surge porque el Estado no es un ente neutral, sino un espacio de disputa y lucha de intereses. Como se expuso en el segundo apartado, el carácter plástico e instrumental del Estado representa un supuesto problemático para la experiencia de los pueblos indígenas. Las campañas de exterminio, el genocidio y la persistencia de políticas de asimilación evidencian que la lógica de eliminación impulsada por las instituciones centrales no es tan neutral ni meramente instrumental como podría parecer a simple vista.

Estas agresiones han generado una violencia estructural que ha debilitado los sistemas de cuidado y las formas de autorregulación de los pueblos indígenas, creando una dependencia forzada de la asistencia estatal, precisamente del mismo Estado que ha producido el desmantelamiento de estos sistemas. Los trabajadores sociales participan directamente de este proceso, en un contexto de ciclos de traumatización que no ocupan el centro de la preocupación de las instituciones, por lo cual, es necesario lograr diferenciar entre los componentes de la estatalidad que forman parte de los mecanismos de dominación, y por otro, qué tipo de procesos sociopolíticos no lo son.

En la tercera parte se describió la situación excepcional en la cual se encuentran los trabajadores sociales mapuche, al enfrentar un trabajo profesional altamente demandante en el plano personal, pero que, sin embargo, gozan de un lugar privilegiado donde se presentan múltiples oportunidades de acción transformadora. Esto se desarrolló en la cuarta parte, donde se analizó que, más allá de la macroestructura estatal, el trabajo social mapuche posee un potencial transformador en el ámbito de las interacciones interpersonales y en la construcción de redes comunitarias orientadas a la resistencia y la restitución de su institucionalidad propia. Finalmente, en la quinta parte, se presentaron algunas prácticas dialógicas fundamentales para promover la restitución de la institucionalidad mapuche de manera inmanente y no impositiva. Este proceso requiere del fortalecimiento del empoderamiento comunitario, basado en dinámicas horizontales y circulares que fomenten la autonomía y la participación activa de las comunidades.

Este trabajo aporta al campo del trabajo social al presentar estrategias y metodologías propias del pueblo mapuche, lo que representa un desafío práctico clave para superar la folclorización y el uso meramente instrumental de estas prácticas. Finalmente, sostenemos que el trabajo social indígena constituye un espacio estratégico para la ruptura con la colonialidad. Los trabajadores sociales indígenas, al situarse en la interfaz entre el Estado y las comunidades, disponen de un margen de acción que les permite movilizar recursos tanto desde dentro de las instituciones coloniales como desde sus propias estructuras comunitarias.

Por ello, el trabajo social indígena se configura como un campo de disputa fundamental para el futuro de las relaciones entre los territorios indígenas y el Estado. Ahora bien, lo anterior no debe soslayar que en contextos como el de Chile, donde la criminalización de las reivindicaciones indígenas ha sido sistemática, y la violencia ha producido un vacío ocupado por una opacidad social, la prefiguración política enfrenta un límite estructural impuesto por la represión del Estado y la presión de los capitales externos. En este sentido, sin garantías de seguridad, cualquier iniciativa y trabajo profesional corre el riesgo de ser neutralizado a través de políticas de control y violencia institucional.

Agradecimientos

Se agradece el apoyo recibido, por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Chile, Beca ANID-PFCHA/Doctorado Nacional 2021-21212341. Este artículo es resultado de la tesis del Doctorado en Estudios Interculturales de la Universidad Católica de Temuco, dirigida por el Doctor Ricardo Salas Astrain y la co guía Doctora Gloria Mora Guerrero. Agradecer a quienes han confiado en esta investigación sobre el trauma colonial, alcoholismos y múltiples violencias coloniales al interior del territorio mapuche.

Financiamiento

Beca ANID-PFCHA/Doctorado Nacional 2021-21212341.

Contribución

Luz Marina Huenchucoy Millao: Contribuye en la exposición de un capítulo de su tesis doctoral, redacción y edición del artículo “Trauma Colonial, Experiencias de Injusticia y Sanación en Wall Mapu. Witrapvrramal: Procesos de Reparación y Superación del Wezake Kutran en Personas Mapuche”.

Andrés MacAdoo Espinoza: Contribuye en la integración conceptual de las teorías sociales críticas, redacción y edición del artículo.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener conflictos de interés.

Sobre los autores

LUZ MARINA HUENCHUCOY MILLAO es Trabajadora social, desarrolló 10 años el ejercicio profesional para causas de infancia derivadas del tribunal de familia, región de la Araucanía. Actualmente docente de la carrera de Trabajo Social de la Universidad Católica de Temuco y perito social externo de la defensoría penal pública de Temuco. Correo electrónico: lhuenchucoy@uct.cl.  <https://orcid.org/0000-0002-6412-047X>

ANDRÉS MACADOO ESPINOZA es posdoctorante del Centro de Investigación, Innovación y Creación (CIIC), Universidad Católica de Temuco. Correo electrónico: amacadoo@uct.cl.  <https://orcid.org/0000-0001-9550-8576>

Referencias bibliográficas

- Álvarez-Díaz, A., & Painemal, M. (2021). Violencia de género hacia mujeres mapuche: un proceso de investigación-acción participativa. *Fronteira: Journal of Social, Technological and Environmental Science*, 10(3), 280–290. <https://doi.org/10.21664/2238-8869.2021v10i3.p280-290>.
- Braithwaite, J. (2018). Colonized silence: Confronting the colonial link in rural Alaska Native survivors' non-disclosure of child sexual abuse. *Journal of Child Sexual Abuse*, 27(6), 589–611. <https://doi.org/10.1080/10538712.2018.1491914>.
- Briones, C. (2015). Políticas indigenistas en Argentina: entre la hegemonía neoliberal de los años noventa y la "nacional y popular" de la última década. *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, (21), 21–48. <http://dx.doi.org/10.7440/antipoda21.2015.02>.
- Brown-Rice, K. (2013). Examining the theory of historical trauma among Native Americans. *The Professional Counselor*, 3(3), 117–130. <http://dx.doi.org/10.15241/kbr.3.3.117>.
- Burguete, C. y Mayor, A. (2018). La autonomía indígena: la polisemia de un concepto. En L. López-Flores & L. García-Guerreiro (Eds.), *Movimientos indígenas y autonomías en América Latina: escenarios de disputa y horizontes de posibilidad* (pp. 11–22). El Colectivo y CLACSO.
- Calfio Montalva, M., & Antilao, E. (2024). Todas y todos debemos intentar encontrar las señales y reconstruir lo que nos quitaron, lo que quisieron borrar a través del genocidio. En E. Antilao Carilao (Comp.), *Wirrar pu trabajadoras ka trabajadores sociales mapuche Wallmapu mu* (pp. 78–92). Ediciones de la Universidad Católica

de Temuco.

- Cillero, M., González, P., & Oriol, X. (2017). Los niños y el SENAME: Transitar desde la indignación a la responsabilidad. *Mensaje*, 66(661), 6–11.
- Conejo Males, M. M., & Reyes Masa, B. del C. (2024). Violencia de género en mujeres kichwas rurales de la comunidad La Calera, Cantón Cotacachi-Imbabura. *Revista Científica y Arbitrada de Ciencias Sociales y Trabajo Social: Tejedora*, 7(15, Edición Especial), 1–17. <https://doi.org/10.56124/tj.v7i15ep.001>.
- Cortés Arboleda, M., Cantón Duarte, J., & Cantón-Cortés, D. (2011). Naturaleza de los abusos sexuales a menores y consecuencias en la salud mental de las víctimas. *Gaceta Sanitaria*, 25, 157–165. <https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2010.10.009>.
- Coulthard, G. S. (2014). *Red skin, white masks: Rejecting the colonial politics of recognition*. University of Minnesota Press.
- Coulthard, G., & Simpson, L. B. (2016). Grounded normativity/place-based solidarity. *American Quarterly*, 68(2), 249–255. <https://doi.org/10.1353/aq.2016.0038>.
- Delrio, W., & Pérez, P. (2018). A ambos lados de la cordillera: Similitudes y diferencias en la construcción de la sociedad de colonos tras la ocupación militar del Wallmapu. En G. Pozo Menares (Ed.), *Explotación y violación de los derechos humanos en territorio mapunche: Cartas del padre Sigifredo, Misión de Panguipulli, año 1905* (pp. 443–456). Ocho Libros.
- Esparza, M. (2009). Introduction: Globalizing Latin American studies of state violence and genocide. En *State violence and genocide in Latin America* (pp. 15–34). Routledge.
- Figuerola, D. (2021). Reseña de Diálogos transcontinentales: Investigación activista con los pueblos indígenas de Canadá, México y Australia, editado por R. A. Hernández Castillo, S. Hutchings y B. Noble. *Abya Yala: Revista sobre Acceso a la Justicia y Derechos en las Américas*, 5(1), 287–289.
- Fraser, N., & Jaeggi, R. (2018). *Capitalism: A conversation in critical theory*. John Wiley & Sons.
- Freedman, M. (2018). *Restoring a Mapuche world: Resistance to settler colonialism in Chile's child protection system* (Tesis de licenciatura, Macalester College). Digital-Commons@Macalester College. https://digitalcommons.macalester.edu/poli_honors/76/.
- Gómez-Hernández, R. E. (2022). Trayectorias de la interculturalidad en la intervención social de trabajo social. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (34), 61–83. <https://doi.org/10.25100/prts.v0i34.12106>.
- Gómez-Suárez, A. (2015). *Genocide, geopolitics and transnational networks: Contextualising the destruction of the Unión Patriótica in Colombia*. Routledge.
- González, M., Burguete Cal y Mayor, A., Marimán, J., Ortiz-T., P., & Funaki, R. (2021). Introducción. En M. González, A. Burguete Cal y Mayor, J. Marimán, P. Ortiz-T. & R. Funaki (Eds.), *Autonomías y autogobierno en la América diversa* (pp. 11–37).

- Editorial Abya-Yala.
- Golluscio, L. (2006). Historias, motivos y abordajes protagonistas. Cap. 1. *El pueblo mapuche: poéticas de pertenencia y devenir*. Editorial Biblos.
- Gone, J. P. (2014). Colonial genocide and historical trauma in Native North America: Complicating contemporary attributions. En A. Woolford, J. Benvenuto, & A. L. Hinton (Eds.), *Colonial genocide in Indigenous North America* (pp. 273–291). Duke University Press.
- Grandin, G. (2011). *The last colonial massacre: Latin America in the Cold War*. University of Chicago Press.
- Hermida, M. E. (2017). El Estado, el poder y la política en los estudios poscoloniales y el enfoque descolonial: Aportes para el trabajo social. En M. E. Hermida, P. Meschini, & otros (Eds.), *Trabajo social y descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención de lo social* (pp. 159–201). Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Huenchucoy Millao, L. M. (2024, 25 de septiembre). *Las candidaturas políticas: El alcohol como mecanismo de control del Wallmapu y la resistencia de las mujeres mapuche*. Le Monde Diplomatique – Edición Chilena. <https://www.lemondediplomatique.cl/las-candidaturas-politicas-el-alcohol-como-mecanismo-de-control-del-wallmapu-y.html>.
- Huenchucoy, L., & MacAdoo, A. (2024). El dolor y la herida abierta en el sur: Alcoholicismo como una de las expresiones del llazkin y la búsqueda de la sanación. *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, 29(104), 119–139. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/e10502182>.
- Huenchucoy, L. M. (2025). *Trauma colonial, experiencias de injusticia y sanación en Wallmapu. Witrapvrramal: Procesos de reparación y superación del wezake kutralan en personas mapuche* (Tesis doctoral no publicada). Universidad Católica de Temuco.
- Hunt, S. (2015). *Violence, law and the everyday politics of recognition: Comments on Glen Coulthard's Red skin, white masks*. Comentario presentado en la reunión anual de la Native American and Indigenous Studies Association (NAISA), Washington, DC, Estados Unidos.
- Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH), Fundación ANIDE, Red de ONGs de Infancia y Juventud de Chile, & Red Latinoamericana y Caribeña por la Defensa de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes. (2012). *Informe sobre violencia institucional hacia la niñez mapuche en Chile: Resumen ejecutivo 2012*. Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Periodo Ordinario de Sesiones N.º 141, Washington, DC, 25 de marzo de 2012.

- King, J. (2022). Decolonizing social work education through indigenous family-based research. *Intersectionalities: A Global Journal of Social Work Analysis, Research, Polity, and Practice*, 10(1), 37–51. <https://doi.org/10.48336/IJRYGK9305>.
- López-Andrada, C., & de las Vacas, S. M. P. (2020). Entrevista con Adriana Guzmán sobre decolonización de los feminismos en Mérida (Extremadura). *Polyphōnia. Journal of Inclusive Education*, 4(2), 304–311.
- Lorente, M., & Zambrano, A. (2010). Reflexividad, trabajo social comunitario y sensibilización en derechos. *Cuadernos de Trabajo Social*, 23, 85–102. <https://doi.org/10.5218/prts.2010.0009>.
- Maynard, R., Simpson, L. B., Voegele, H., & Griffin, C. (2021). Every day we must get up and relearn the world: An interview with Robyn Maynard and Leanne Betasamosake Simpson. *Interfere Journal*, 2, 140–165. <https://doi.org/10.17613/9w3e-n182>.
- Mella, C. (2022). Infancia y familias mapuche en la intervención profesional desde la protección a la infancia en Chile: Tensiones entre el paradigma de derechos y la pertenencia cultural. *CUHSO*, 32(1), 24–57. <http://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v32n1-art2822>.
- Menjívar, C., & Rodríguez, N. (2005). State terror in the US–Latin American interstate regime. En *When states kill: Latin America, the US, and technologies of terror* (pp. 3–27). University of Texas Press.
- Mercado Catriñir, X. (2024). Violencias intracomunitarias y desarmonización social como modos de control social: Democracia tutelada y sus efectos en mujeres e infancias indígenas. *Política: Revista de Ciencia Política*, 62(1), 123–145. <https://doi.org/10.5354/0719-3769.2024.65432>.
- Mitchell, T., Arseneau, C., & Thomas, D. (2019). Colonial trauma: Complex, continuous, collective, cumulative and compounding effects on the health of Indigenous peoples in Canada and beyond. *International Journal of Indigenous Health*, 14(2), 74–94. <https://doi.org/10.32799/ijih.v14i2.32251>.
- Morales Mosquera, M. E. (2018). Diversidades sociales: Una apuesta ética en el trabajo social. En C. L. Gaviria Ríos & M. Orozco Suárez (Eds.), *Ética intercultural y decolonial de trabajo social* (pp. 37–46). Universidad de Antioquia; Pulso & Letra Editores.
- Muñoz Arce, G. (2015). Intervención social en contexto mapuche y descolonización del conocimiento. *Tabula Rasa*, (23), 267–287. <https://doi.org/10.25058/20112742.50>.
- Nahuelpan Moreno, H. J., & Antimil Caniupán, J. A. (2019). Colonialismo republicano, violencia y subordinación racial mapuche en Chile durante el siglo XX. *Historelo: Revista de Historia Regional y Local*, 11(21), 211–247. <https://doi.org/10.15446/historelo.v11n21.71500>.
- Pereda, N., Greco, A. M., Hombrado, J., Segura, A., & Gómez-Martín, V. (2018). ¿Qué

- factores inciden para romper el silencio de las víctimas de abuso sexual? *Revista Española de Investigación Criminológica*, 16, 1–27. <https://doi.org/10.46381/reic.v16i.195>.
- Pereyra, E., & Páez, R. (2017). El trabajo social y los desafíos de una praxis anticolonial. En M. E. Hermida & P. Meschini (Eds.), *Trabajo social y descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social* (pp. 205–230). Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Painemal, M., & Álvarez, A. (2015). *Caminando juntas hacia la recuperación del kume mongen y el Az Mapu: Manual de prevención de violencia intrafamiliar en mujeres mapuche*. FACSÓ–FONIS.
- Penak, N., & Allen, R. (2022). Beyond “Indigenous social work” and toward decolonial possibility: Stories from Toronto’s Red Road. *Intersectionalities: A Global Journal of Social Work Analysis, Research, Polity, and Practice*, 10(1), 1–18. <https://doi.org/10.48336/IJHJEA5747>.
- Penak, N. (2022). The trickiness of “Indigenous social work.” En S. S. Shaikh, B. A. Le-François, & T. Macías (Eds.), *Critical social work praxis* (pp. 195–218). Fernwood Publishing.
- Pinto, J. (2003). *La formación del Estado y la nación, y el pueblo mapuche: De la inclusión a la exclusión*. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- Quidel, J. (2025). *La noción mapuche de che* (persona). Pehuén Editores.
- Rain, A., & Muñoz Arce, G. (2017). Epistemología mapuche e intervención comunitaria: Aportes a la justicia cognitiva desde el trabajo social. En M. E. Hermida & P. Meschini (Comps.), *Trabajo social y descolonialidad: Epistemologías insurgentes para la intervención en lo social* (pp. 317–343). Editorial de la Universidad Nacional de Mar del Plata.
- Reading, C. L., & Wien, F. (2009). *Health inequalities and the social determinants of Aboriginal peoples’ health*. National Collaborating Centre for Aboriginal Health.
- Salas, R. (2021). Contextos asimétricos de poder, experiencias de injusticia y sufrimientos sociales. *Revista Stultifera*, 4(1), 15–38. <https://doi.org/10.4206/rev.stultifera.2021.v4n1-02>.
- Saavedra-Vásquez, J. (2023). Sobre la legitimidad de la intervención social: Reflexiones desde Chile. *Prospectiva: Revista de Trabajo Social e Intervención Social*, (36). <https://doi.org/10.25100/prts.v0i36.12628>.
- Santalla, E. (2010). An overview of the crime of genocide in Latin American jurisdictions. *International Criminal Law Review*, 10(4), 441–452. <https://doi.org/10.1163/157181210X518947>.
- Segato, R. (2015). Género y colonialidad: del patriarcado comunitario de baja intensidad al patriarcado colonial moderno de alta intensidad. En *La crítica de la colonia-*

- lidad en ocho ensayos y una antropología por demanda* (pp. 69–100). Prometeo.
- Suárez, P., & Caullan, E. (2020). Corporalidad mapuche y trabajo social: Che kalul. *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, (99), 7.
- Tereucán Angulo, J., Briceño Olivera, C., Gálvez-Nieto, J. L., & Hauri Opazo, S. (2017). Identidad étnica e ideación suicida en adolescentes indígenas. *Salud Pública de México*, 59(1), 7–8. <https://doi.org/10.21149/7980>.
- Tolentino-Toro, K. (2024). Producciones de violencia institucional en el Servicio Nacional de Menores (Chile). *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 22(1), 1–33. <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.22.1.5891>.
- Uribe, M. C., Hernández Lineros, N., & Torres Barriento, N. (2014). ¿Cómo afecta actualmente la represión política en el juego de niños y niñas mapuche en la región de La Araucanía? *RETO: Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 1(2), 28–40.
- Valencia-Orrego, M. (2010). La perspectiva histórico-crítica y la intervención profesional en trabajo social. *Revista Trabajo Social*, (12), 45–72.
- Valenzuela, E., & Yévenes, P. (2015). Aproximación al concepto de cooptación política: La maquinaria presocrática y sus formas. *Polis: Revista Latinoamericana*, (40). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682015000100022>.
- Vásquez-Palma, O. A., Alarcón-Retamal, N. E., Torres-Morales, C. A., & Llanquinao-Sandoval, I. S. (2022). Violencia estatal y movimientos sociales mapuche: Pichikeche violentados, una rebelión incubada. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 20(3), 360–380 <https://doi.org/10.11600/rlcsnj.20.3.4627>.
- Veracini, L. (2011). Introducing: Settler colonial studies. *Settler Colonial Studies*, 1(1), 1–12. <https://doi.org/10.1080/2201473X.2011.10648799>.
- Wolfe, P. (2006). Settler colonialism and the elimination of the native. *Journal of Genocide Research*, 8(4), 387–409. <https://doi.org/10.1080/14623520601056240>.
- Zalpa, G. (2020). Grupos, redes, sistemas. En *Teorías de la acción social y estrategias de intervención del trabajo social* (pp. 215–242). Universidad Autónoma de Aguascalientes.

CUHSO

Fundada en 1984, la revista CUHSO es una de las publicaciones periódicas más antiguas en ciencias sociales y humanidades del sur de Chile. Con una periodicidad semestral, recibe todo el año trabajos inéditos de las distintas disciplinas de las ciencias sociales y las humanidades especializadas en el estudio y comprensión de la diversidad sociocultural, especialmente de las sociedades latinoamericanas y sus tensiones producto de la herencia colonial, la modernidad y la globalización. En este sentido, la revista valora tanto el rigor como la pluralidad teórica, epistemológica y metodológica de los trabajos.

EDITOR

Matthias Gloël

COORDINADOR EDITORIAL

Víctor Navarrete Acuña

CORRECTOR DE ESTILO Y DISEÑADOR

Ediciones Silsag

TRADUCTOR, CORRECTOR LENGUA INGLESA

Mabel Zapata

SITIO WEB

cuhso.uct.cl

E-MAIL

cuhso@uct.cl

LICENCIA DE ESTE ARTÍCULO

Trabajo sujeto a una licencia de Reconocimiento 4.0 Internacional Creative Commons (CC BY 4.0)